

Don Enrique de Janer y Durán, Jefe del Servicio de Coordinación, Productividad e Inspección de Servicios.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 2 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.061-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión de una plaza de Asesor Técnico de Escuelas y otra de Maestro Director.

Se declaran admitidos definitivamente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión de una plaza de Asesor Técnico de Escuelas y otra de Maestro Director a los siguientes aspirantes:

Doña Carmen Eguiluz Uriguen, para la primera de dichas plazas, y don Domingo López Sestafe, para la segunda.

El Tribunal que juzgará dicho concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde, y como suplente, don Manuel Iñarrriaga Gómez, Concejal.

Vocales:

Doña Angela de Miguel Rupérez, y como suplente, doña Josefina Bonilla Rodríguez, en representación del Profesorado oficial.

Don Serafín Cuenca Fuentes, y como suplente, doña Emilia Echevarría Rosales, en representación de la Inspección de Enseñanza Primaria.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Bilbao, 15 de noviembre de 1971.—El Secretario.—7.354-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) referente a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Administrador de Rentas y Exacciones de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Administrador de Rentas y Exacciones de esta Corporación:

Admitidos

Don Manuel Baez Guzmán.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Jerez de la Frontera, 26 de octubre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—6.339-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico de la Oficina Municipal de Urbanismo de esta Corporación.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES

Admitidos

Don José Caspar Escudier de la Cruz.
Don Carlos Manuel Alcaraz Soler.
Don José Alonso Elías.
Don José Luis Vázquez Llamas.
Don Rafael Carrión Naranjo.
Don José María Nuñez Ortega.
Don Ramón Sicre Buenaga.
Don Federico Fernández Murillo.
Don José María Martínez de San Laureano.
Don Francisco González Echarte.
Don Manuel Rodríguez Rojas.
Don Antonio Poggio Estanga.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Jerez de la Frontera, 26 de octubre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—6.340-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo de la Oficina Municipal de Urbanismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 231, correspondiente al día 8 de octubre de 1971, se insertan las bases y programa de la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo de la Oficina Municipal de Urbanismo.

Título: Se exige el de Topógrafo, expedido por la Escuela de Topografía, o de Ingeniero técnico en Topografía, expedido por la Escuela Técnica de Grado Medio de Ingeniería Técnica Topográfica.

Haberes: Emolumentos básicos, 70.560 pesetas anuales, quinquenios del 10 por 100 de dicho emolumento; dos pagas extraordinarias anuales, por importe de una mensualidad cada una, más las restantes retribuciones voluntarias que pueda acordar la Corporación y sean legalmente autorizadas.

Instancias: Se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Jerez de la Frontera, 27 de octubre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—6.394-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Oficial Mayor Letrado de esta Corporación.

En el concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Oficial Mayor Letrado de este excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 21 de los corrientes, en cumplimiento de lo resuelto, acordó declarar admitidos a

1. Don Hilario del Barrio Calvo.
2. Don Miguel Angel Mostaza Fernandez.
3. Don Esteban Corral Garcia.
4. Don Santiago Gordón Monreal.
5. Don Mariano Mata Tierz.
6. Don Patricio Valles Muñiz.

Asimismo declaró no excluir a ningún concursante.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de quince días, puedan formularse reclamaciones ante la propia Comisión Municipal Permanente contra la lista provisional de admitidos y excluidos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

León, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.345-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Letrado asesor de esta Corporación.

En el concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Letrado asesor de este excelentísimo Ayuntamiento, una vez examinadas las instancias de los aspirantes a la misma, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 21 de los corrientes, acordó declarar admitidos a

1. Don Juan Rodríguez García Lozano.
2. Don Tiburciu Rodríguez Hester
3. Don Carlos Fotel Lesquereux.
4. Don Manuel Pellitero Fernández.
5. Don Alfonso Javier Davila Cabrera.

Asimismo declaró no excluir a ningún concursante.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de quince días, puedan formularse reclamaciones ante la propia Comisión Municipal Permanente contra la lista provisional de admitidos y excluidos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

León, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.346-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido, de una plaza de Subjefe de Negociado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 245, correspondiente al día 27 de los corrientes, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido en turno de méritos, de una plaza de Subjefe de Negociado, vacante en plantilla y clasificada con el grado retributivo 11 y demás emolumentos que correspondan o puedan corresponder a dicha plaza, entre los funcionarios con categoría